

ARGELIA



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Argelia

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Argelia		Convalidación / Homologación
	Etapas/Cursos	Etapas	Cursos	
	E. Infantil	Infantil		
	E. Infantil			
1	1º E. Primaria	Educación Primaria	Grado 1	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		Grado 2	
3	3º E. Primaria		Grado 3	
4	4º E. Primaria		Grado 4	
5	5º E. Primaria		Grado 5	
6	6º E. Primaria	Primer ciclo de Secundaria	Grado 6	
7	1º E.S.O.		Grado 7	
8	2º E.S.O.		Grado 8	
9	3º E.S.O.		Grado 9	
10	4º E.S.O.	Segundo ciclo de Secundaria	Grado 10	Homologación título G.E.S.O.
11	1º BACHILLERATO		Grado 11	Convalidación 1º Bachillerato
12	2º BACHILLERATO		Grado 12	Homologación título Bachiller

Escalas de calificación

Tipo de escala	Numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal)
Máximo aprobatorio	20
Mínimo aprobatorio	10
Literal	Escala numérica
Très Bien (excelente)	15-20
Bien (Bien)	13-14.9
Assez bien (bastante bien)	12-12.9
Passable (satisfactorio)	11-11.9
Moyene (suficiente)	10-10.9
Insuffisant (insuficiente)	0-9.9

IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.

Título o curso del sistema educativo español

Documentación académica

Observaciones

Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia) Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller (Diplôme du Baccalauréat) y Certificado de notas del examen de Bachillerato (Relevé de notes du Baccalauréat). 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación

Curso en que se consigue el certificado de enseñanza obligatoria	Grado 9
Denominación del título/certificado de enseñanza obligatoria	Brevet d'Enseignement Moyen (BEM) o Brevet d'Enseignement Fondamental
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Grado 12
Denominación del título final	Baccalauréat

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

NOTA IMPORTANTE: Esta información es de carácter informativo y no tiene valor jurídico.

ARGELIA (sistema anterior)



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Argelia

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Argelia	Convalidación / Homologación
	Etapas/Cursos	Etapas/Cursos	
	E. Infantil		
	E. Infantil		
1	1º E. Primaria		Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		
3	3º E. Primaria		
4	4º E. Primaria		
5	5º E. Primaria		
6	6º E. Primaria		
7	1º E.S.O.		
8	2º E.S.O.		
9	3º E.S.O.	Cuarto de secundaria (primer ciclo)	
10	4º E.S.O.	Quinto de secundaria (segundo ciclo)	Homologación título G.E.S.O.
11	1º BACHILLERATO	Sexto de secundaria (segundo ciclo)	Convalidación 1º Bachillerato
12	2º BACHILLERATO	Tercero de secundaria (segundo ciclo)	Homologación título Bachiller

Escalas de calificación

Tipo de escala	Númerica creciente de 0 a 20 (con un decimal)
Máximo aprobatorio	20
Mínimo aprobatorio	10
Literal	Escala numérica
Très Bien (excelente)	15-20
Bien (Bien)	13-14.9
Assez bien (bastante bien)	12-12.9
Passable (satisfactorio)	11-11.9
Moyene (suficiente)	10-10.9
Insuffisant (insuficiente)	0-9.9

IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia) Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller (Diplôme du Baccalauréat) y Certificado de notas del examen de Bachillerato (Relevé de notes du Baccalauréat). 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Tercero de secundaria (segundo ciclo)
Denominación del título final	Baccalauréat

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

Normativa: [ORDEN de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.](#)